



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1345/2016

VISTO:

El Memo DRADP N° 389/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita, a partir del 1° de noviembre de 2016, la designación de Alejandro Alberto Demares como Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad.

Que la presente propuesta se efectúa en virtud de las vacantes producidas, por lo que no vulnera el art. 6 del Anexo A de la Resolución Presidencia N° 1260/2015, prorrogada por Resolución de Presidencia N° 1296/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 1232/11-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de noviembre de 2016, a Alejandro Alberto Demares, DNI N° 27.087.539, como Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1345 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires